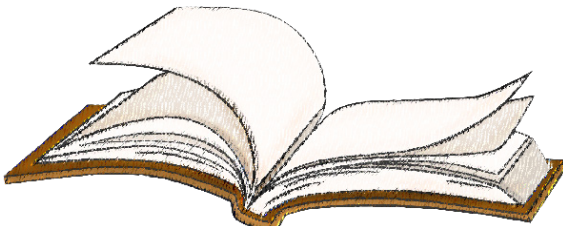


Colección de biografías

Vive la historia



Bernardo Ussel y Guimbarda Larralde



Colección de biografías

Vive la historia



COMITÉ CIENTÍFICO

Director

Magistrado Francisco Javier Mendoza Torres
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León

Consejo Editorial

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Lic. José Antonio Gutiérrez Flores
Lic. Pedro Cisneros Santillán
Lic. Juan Morales Alcántara
Consejeros de la Judicatura del Estado de Nuevo León

Lic. Roberto Carlos Alcocer de León
Secretario General de Acuerdos y del Pleno del
Consejo de la Judicatura

Coordinadores de edición y publicaciones

Dra. Jaanay Sibaja Nava
Lic. Joaquín Hernández Pérez
Lic. Leonardo Marrufo Lara
Lic. Grisel Oyuky de León Rodríguez

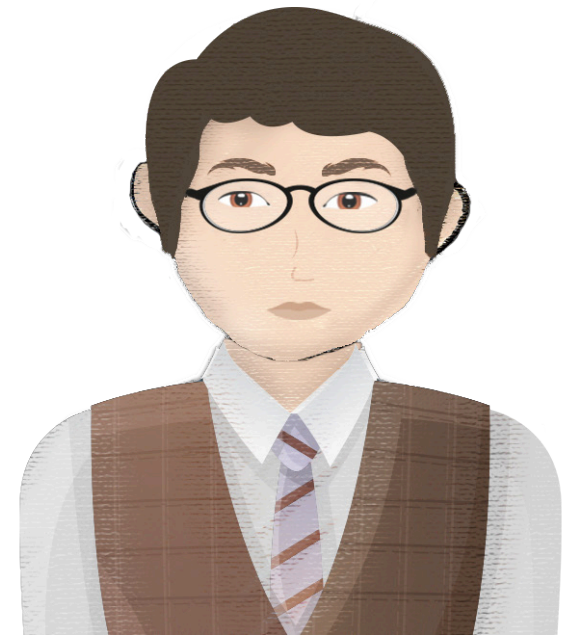
Diseño editorial / Ilustración

Lic. Cecilia Elvira Arellano Luna



Primera edición: Noviembre, 2019
D.R. © Consejo de la Judicatura
del Estado de Nuevo León
15 de Mayo 423 Oriente
Entre Escobedo y Emilio Carranza
Zona Centro Monterrey,
Nuevo León
México, C.P. 64000
Versión electrónica

Bernardo Ussel y Guimbarda Larralde



Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la presente obra, haciendo mención de la fuente.

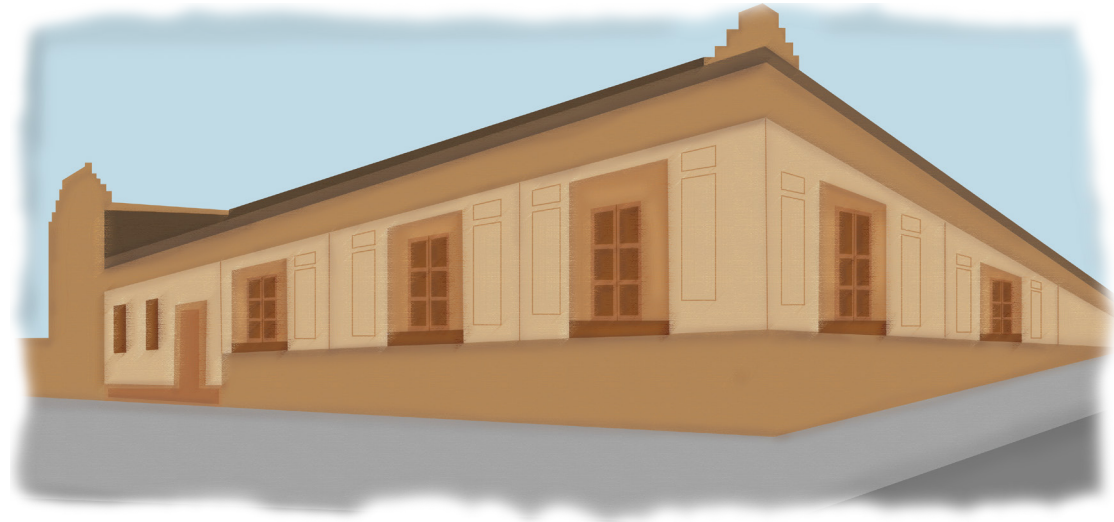
¿De dónde es Bernardo Ussel y Guimbarda, y en cuáles escuelas estudió?

Bernardo Ussel y Guimbarda Larralde, nombre completo de nuestro personaje, nació en Monterrey, Nuevo León, durante el año de 1766. Formó parte de una de las familias más importantes del ámbito político. Sus padres fueron Ignacio Ussel y Guimbarda, importantísimo gobernador de Nuevo León durante el siglo XVIII, y María Josefa de Larralde, hija de Francisco Ignacio de Larralde, exteniente de gobernador durante la época colonial. Tras la muerte de su padre, entre enero y febrero de 1772, su mamá se casó, por

segunda ocasión, con Don Cosme Damián de Arrese -la boda se efectuó el 19 de marzo de 1772- quien era el Administrador General de la Renta de Tabacos y Asentista del Real Ramo de Pólvara y Naipes. De aquel matrimonio nacieron los tres hermanos de Bernardo Ussel: Juan José, Manuel Pacífico y José Mariano Arrese Larralde.

Bernardo Ussel vivió mucho tiempo en el centro de Monterrey, en una icónica casa que a su señor padre le fue traspasada con la obligación de que este le pagara dos mil pesos al convento de San Francisco. Aquel recinto aún existe y está ubicado en las calles de Abasolo y Mina,

actualmente es el Museo Estatal de Culturas Populares, comúnmente llamado la “Casa del Campesino”; es el edificio más antiguo de la ciudad.



Como se describió anteriormente, su padre Ignacio Ussel y Guimbarda murió en 1772, a consecuencia de una gravísima enfermedad; Bernardo Ussel tan solo tenía 6 años de edad cuando sucedió aquel lamentable hecho. A los 7 años

de edad, Bernardo recibió el total de la herencia de su padre que ascendía a 9, 339 pesos y 1 real, los cuales debían ser administrados por su madre hasta que tuviera la “suficiente edad, estado o habitación para su recepción y manejo”.



Documentos históricos, registran que a la edad de 13 años, Bernardo Ussel y Guimbarda se encontraba estudiando gramática en Monterrey. Años más tarde, se fue a estudiar al colegio de San Miguel el Grande, y, posteriormente, en 1824, ingresó a la Cátedra de Jurisprudencia del Seminario de Monterrey, obteniendo su certificado en 1827. Para aquellos años, a la edad de 61 años, ya contaba con una reconocida trayectoria política.



¿Donde trabajó?

Durante toda su vida, Bernardo Ussel estuvo muy participativo como servidor público, no es de sorprender que teniendo un padre gobernador siguiera con la misma intención de servir a la población. Es por eso que su primera aparición en el ámbito laboral fue como Teniente Gobernador en 1787, 1795 y 1810. Por otra parte, estuvo dentro del Ayuntamiento de Monterrey como alcalde primero y segundo ordinario, además de ser regidor; todo aquello durante los años de 1788 a 1790, 1793, 1806, 1810, 1811 y de 1815 a 1819.

En el año de 1811 se formó la Junta Patriótica Gobernadora de las provincias del Nuevo Reino de León, y Bernardo Ussel fue nombrado como vicepresidente, jurando lealtad al Rey Fernando VII; en aquel cargo estuvo hasta 1817. Durante marzo de 1813, Bernardo Ussel estuvo en el acto protocolario de la proclamación de la *Constitución Política de la Monarquía Española* de 1812, un evento importantísimo, pues la Carta Magna fue exhibida por la plaza principal de Monterrey. Según relatos de aquella época, fue tanta la emoción de Bernardo que terminó con lágrimas en sus ojos.



Llegando febrero de 1833, Bernardo Ussel y Guimbarda fue elegido como magistrado de la Tercera Sala. Al mismo tiempo, y aunque parezca extraño, obtuvo también un escaño dentro del Congreso local; por lo tanto, tenía que decidir por uno de los dos puestos.

Posteriormente, ya en el México independiente, el 11 de diciembre de 1824, Bernardo Ussel fue nombrado como uno de los 21 asesores judiciales que formarían parte del nuevo Tribunal Superior de Justicia. Un mes después, el 3 de enero de 1825, fue designado responsable para ver los juicios de nulidad. Esto en el preámbulo de la instalación del tribunal.



Estuvo por algunos meses como magistrado, dando su última participación como tal el 16 de diciembre de 1833. En aquella fecha revisó el caso de Víctor Castillo, acusado por homicidio, señalando que el juez segundo de Monterrey tuvo varios defectos y omisiones al momento de integrar las averiguaciones en contra del acusado; además de cometer el error de no apreciar que era menor de edad.

Así que resolvió absolver al acusado, mientras que al juez se le indicó que no podía faltarle el respeto a la administración de justicia con sus actos, por lo tanto, le indicó que se desistiera de seguir con el juicio.

En 1834, dejó la magistratura para dedicarse de lleno a la diputación local del primer distrito electoral que había obtenido un año anterior.

Su última aparición como servidor público fue en 1835 cuando volvió a ser diputado local por el séptimo distrito electoral.



¿Por qué lo recordamos?

Recordamos a Bernardo Ussel por su activa participación en el sector público, ocupando cargos como: regidor, teniente de gobernador, vicepresidente de la Junta de Gobierno, diputado local y magistrado.

Un personaje que supo continuar con el legado de su padre Ignacio Ussel, además de ser ejemplo para posteriores generaciones de servidores públicos; pues a lo largo de su vida, supo, con gran profesionalismo, ser parte de dos bandos durante la guerra de independencia, siempre trabajando

por el bien de los nuevoleonenses. Y es que tanto juró obediencia al Rey Fernando VII, como, después, optó por ser parte de la vida independiente de México.

Es grato saber que Bernardo Ussel también formó parte del Tribunal Superior de Justicia, aunque fuese por un breve tiempo. Significando que dentro de la institución han pasado hombres y mujeres de gran trascendencia para la historia del servicio público de Nuevo León.

Fuentes

Archivo General de Nuevo León:

- Fondo: Tribunal Superior de Justicia. Sección: Tercera Sala. Años: 1832 - 1833.

Archivo Municipal de Monterrey:

- Fondo: Testamentos y Herencias. Serie: Autos. Colección: Protocolos. Año: 1773.
- Fondo: Residencias
 - Serie: Fianzas. Colección: Protocolos. Año: 1774.
 - Serie: Declaraciones. Colección: Protocolos. Año: 1766.

- Fondo: Asuntos legales. Serie: Poder. Colección: Protocolos. Año: 1779.
- Fondo: Ciudad Metropolitana de Monterrey (segunda época). Colección: Actas de Cabildo. Años: 1772, 1789, 1792, 1813-1819.

CAVAZOS, I.

- “Fundación del Colegio. Sus antecedentes”, en CAVAZOS, I. *El Colegio Civil de Nuevo León*. Monterrey: Universidad de Nuevo León, 1957.
- *Diccionario biográfico de Nuevo León*. Monterrey: GRAFO, 1996.
- *Esbozo histórico del Seminario de Monterrey*. Monterrey: Centro de Estudios Humanísticos de la

Universidad Autónoma de Nuevo León, 1969.

COVARRUBIAS, R. *Gobernantes de Nuevo León, 1582-1991*. Monterrey: H. Congreso del Estado de Nuevo León, 1991.

GUTIÉRREZ, F. J. *Tribunal Supremo de Justicia de Nuevo León. Desde su instalación hasta nuestros días*. Monterrey: Poder Judicial del Estado de Nuevo León; Fondo Editorial de Nuevo León, 2013.

Poder Judicial del Estado de Nuevo León. Actas de instalación del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León del 3, 5, 7 y 10 de enero de 1825. Traducción de 1936.

Real Academia de la Historia:
<http://dbe.rah.es/biografias/54359/ignacio-ussel-de-guimbarda>

SANCHIZ, J. (coord.). “Familias novohispanas”, *Seminario de genealogía mexicana*. México: UNAM, 2007.

Colección de biografías

Vive la historia



La edición y diseño estuvo a cargo de la Coordinación Editorial del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.



Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León
15 de Mayo 423 Oriente entre Escobedo y Emilio Carranza
Zona Centro Monterrey, Nuevo León
México, C.P. 64000

